

Publicación para: **La Siesta Magazine.**

Persona de contacto: **Javier Fernández**

Fecha de publicación: **Agosto 2016**

Nombre de la autora: **Teresa Ramos Díaz (sexóloga humanista y terapeuta de pareja)**

Correo electrónico: [info@sexologateresamos.com](mailto:info@sexologateresamos.com)

Web: [www.sexologateresamos.com](http://www.sexologateresamos.com)

Facebook: **Centro de terapia y pareja Palma – Teresa Ramos**

Título del artículo: **Llegar hasta el final en las fantasías sexuales.**

Parece ser que las fantasías sexuales son más adecuadas para verano que para el invierno, por aquello del buen tiempo, las noches al ras en la montaña, o las dunas de las playas. Pero realmente no todo el mundo tiene la misma predisposición a éstas, porque no se atreven, porque no tienen imaginación para plantearse ningún tipo de fantasía, e incluso pasamos por aspectos morales que nos hacen cuestionarnos si hemos de fantasear e incluso si cometemos una especie de “infidelidad” al pensar en otras personas o escenarios que no sean nuestra pareja.

Es incuestionable que para nuestra sociedad actual que todo aquello que nos hace algún bien, se convierte en tabú o culpa. Ocurría antaño con las relaciones prematrimoniales, hoy día con la masturbación, y continuamos con las fantasías. Las fantasías sexuales, con o sin pareja, son saludables.

¿A qué nos referimos con una “fantasía sexual”? Una fantasía es un recuerdo del pasado de alguna escena de carácter sexual o erótico que vivimos, que nos gustó y la disfrutamos, y que hoy día al recordarla nos sigue excitando. También lo son el recuerdo de alguna película, o libro, donde hubiera algún capítulo que nos gustara, ya fuera por la trama o por alguna escena que nos invada de calor. Tenemos los ejemplos de algunas películas como *Los puentes de Madison*, *El Piano*, *9 semanas y media...* y de libros como *Las edades de Lulú* de Almudena Grandes, y *La Pasión Turca* o *La regla de Tres* de Antonio Gala. En la variedad está el placer.

Las fantasías sexuales pueden ser personales, intransferibles e íntimas. No es necesario por el hecho de tener pareja que comuniquemos todo aquello que nos erotiza o excita, porque no todo lo que nuestra mente imagine lo vamos a llevar a cabo. Una cosa es que con mi imaginación que invente situaciones eróticas y excitantes; y otra muy diferente es que por ello lo voy a llevar a la práctica.

Hay muchísimos tipos de fantasías y todas son válidas, por ejemplo, hacer el amor con mi pareja en nuestra cama, hacerlo en la playa de noche, fantaseas con una relación homosexual, con el vecino del 5º piso, travestirme o con agresiones. Todas estas son fruto de nuestra imaginación, y no obliga a llevarlas a término.

Las fantasías, por grado de realización se dividen en 5 tipos. Primero estarían aquellas que recuerdan a algo cotidiano e inmediato que solemos hacer, por ejemplo ponernos una ropa interior sexy. Segundo, están aquellas que podemos hacer de aquí a un par de semanas, como ir a un hotel, una cena romántica en algún restaurante, etc. El 3º tipo serían aquellas que haría, si se dieran algunas circunstancias ideales, es decir, podría hacer el amor con mi pareja en un vestuario de unos grandes almacenes, siempre y cuando no fuera en mi ciudad y no fuera en la planta infantil. Y después están los tipos 4º y 5º, que son aquellas que nos

dan mucho morbo, pero que no haría en ninguna circunstancia, y es más, no querría que pasaran en toda mi vida. En estos tipos estamos de prostitución, agresiones, violaciones, etc.

No nos ha de dar miedo fantasear con lo que se nos ocurra e imaginemos, sea pensando en nuestra pareja o en otras. La sexualidad es divertida, saludable y erótica; y lo que iremos elaborando a lo largo de nuestra vida es, qué es imaginación y qué es acción.

**¡Felices fantasías!**

Enlace: [https://issuu.com/lasiestanews/docs/n20\\_agosto\\_2016\\_la\\_siesta\\_magazine](https://issuu.com/lasiestanews/docs/n20_agosto_2016_la_siesta_magazine)